



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de diciembre de 2008

1079/08

Expte. N° 14.059/08

VISTO:

La presentación de la alumna Daniela Marisel Ibañez, del Plan de Estudio 1.999 Original de la carrera de Ingeniería Civil, mediante nota N° 2576/08 solicita se le reconozca crédito horario por el curso denominado **Diseño asistido por computadora AutoCAD Versión 2.004** aprobado por la alumna por resolución N° 1115-HCD-05, que estuviera a cargo del Arq. Marcelo Enrique Torres; atento que la Escuela de Ingeniería Civil al considerar la documentación, la duración del curso y nota obtenida, aconseja acreditarlo como **Curso integrante parcial de la materia código 36 Optativa** del Plan de Estudio 1.999 Original de la carrera de Ingeniería Civil y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Acreditar**, según lo aconsejado por la Escuela de Ingeniería Civil, a la alumna **Daniela Marisel IBAÑEZ**, L.U. N° 304.744 del Plan de Estudio 1.999 Original de la carrera de Ingeniería Civil como **Curso integrante parcial de la materia código 36 OPTATIVA, 15 horas crédito** por el curso denominado **Diseño asistido por computadora AUTOCAD Versión 2.004** desarrollado entre el 19 de Agosto y 5 de Septiembre de 2.005, según se detalla a continuación:

Apellido y Nombre	L.U. N°	Nombre del Curso	Nota	Crédito
IBAÑEZ, Daniela Marisel	304.744	Diseño asistido por computadora AUTOCAD VERSION 2004	7 (Siete)	15 Hs

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la fecha de emisión de esta Resolución no debe afectar la que oportunamente considere la Dirección de Control Curricular como fecha de egreso de la alumna.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, a la alumna interesada, a la Escuela de Ingeniería Civil y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

DF/jr


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA